

CURSA I VOLTA A PEU SOLIDARIA DE ORXETA. (22 DE MAYO DE 2022)

ARTÍCULO 1º

La prueba está organizada por el AMPA CRA Orxeta – Sella – Relleu (Aulario de Orxeta) y por el Excelentísimo Ayuntamiento de Orxeta. Los beneficios de la misma irán destinados a la asociación extraordinarios T21.

Las inscripciones se tendrán que realizar a través de www.cronotag.com hasta el 15 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º

La salida de la prueba se realizará desde La Plaza Dr. Vicente Lino Ferrándiz a las 10:30h.

Se realizará según indique la normativa de la Generalitat Valenciana con respecto a la pandemia covid 19; en condiciones habituales se dará sólo 1 salida.

ARTICULO 3º

El recorrido estará debidamente señalizado, existirá un recorrido corto (3 kms) y un recorrido largo. (8 kms)

La asistencia sanitaria se encontrará en la zona de meta para atender cualquier necesidad de los participantes.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia del presente reglamento, ni la producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

ARTICULO 5º

El precio único de la inscripción es de 9€. Con la inscripción se incluye bolsa del corredor que se entrega a la llegada, medalla para los menores de 14 años, camiseta conmemorativa que se entregará junto al dorsal, para el recorrido largo habrá un avituallamiento.

ARTICULO 6º

Los dorsales podrán retirarse según indica el apartado de información del evento, transcurrida esos horarios no se entregarán dorsales. Para la retirada de los dorsales habrán de presentar el D.N.I., PASAPORTE o AUTORIZACIÓN FIRMADA con FOTOCOPIA DEL D.N.I. del inscrito.

ARTÍCULO 7º

Serán descalificados de la prueba los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Alteren la publicidad del dorsal.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en meta sin dorsal, con dorsal duplicado, fotocopiado o falsificado.
- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su D.N.I.
- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.
- No cumplan con el **PROTOCOLO COVID-19**

ARTÍCULO 8º

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas. Los menores de 14 años recibirán una medalla de participación.

Los premios sólo se podrán recoger en la entrega protocolaria de premios después de la carrera por el ganador del mismo, no podrán subir a pódium otras personas que no sean las premiadas, no se envían por correo. Los ganadores clasificados perderían el premio si no cumple cualquiera de las condiciones anteriormente citadas.

ARTÍCULO 9º

Al inicio de la prueba se iniciará un reloj, no habrá cronometraje de la prueba al ser esta una prueba con carácter solidario y con el fin de que participe el mayor número de personas corriendo o realizando la vuelta a pie.

ARTÍCULO 10º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta,

así como carritos de bebés, o bebés en brazos, en protección de los accidentes que puedan provocar a los corredores ya que el recorrido es totalmente rural.

ARTÍCULO 11º

Con la participación en el evento autorizo a que la organización realice fotografías, imágenes, vídeos, películas, grabaciones o cualquier otro registro de las actividades de los eventos y posteriormente sea usado para cualquier diseño o comunicación del evento. No se tendrá derecho a por lo tanto, ningún tipo de compensación o reclamación.

Con la única finalidad de los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

ARTÍCULO 12º

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto porque la prueba no se desarrolle.

ARTÍCULO 13º

La organización se reserva el derecho de admisión. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 14º

Los menores de edad deberán ser inscritos por un tutor legal y deben retirar el dorsal en presencia de un tutor siendo ese el responsable de que el menor realice la prueba deportiva correctamente.

El tutor legal al realizar la inscripción y la retirada del dorsal acepta:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba deportiva.
2. Que autorizo a la Organización:
 - Ante cualquier lesión deportiva, así como en los traslados, a prestar la debida atención médica/sanitaria, por los médicos, enfermeros y personal sanitario designado por la organización para atender estas situaciones.
 - Para usar cualquier fotografía, filmación, Grabación o cualquier otra forma de archivo de Mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

3. Que mi representado/a:

- Se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a, para participar voluntariamente en esta actividad.
- No padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud al participar en esta actividad.
- Si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud, al participar en esta actividad, lo pondré en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/a responsables de la misma.